



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 011 Barranquilla

Estado No. 85 De Martes, 18 De Diciembre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301120170031800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000015125	14/12/2018	Auto Concede - Recurso De Apelación
08001333301120180042400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000033205	14/12/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301120180039500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000044375	14/12/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 18 de diciembre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA PEREZ LEAL

Secretaría

Código de Verificación

dfd28da6-3627-4051-9174-3f9c2cf89374



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 011 Barranquilla

Estado No. 85 De Martes, 18 De Diciembre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301120180007500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sonia Muñoz Navia	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	14/12/2018	Auto Fija Fecha
08001333301120180040900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sor Elena Perez Otero	El Departamento Del Atlantico Y Otros	12/12/2018	Auto Rechaza
08001333301120180044800	Tutela	Gloria Camargo Rico	Registraduria Nacional Estado Civil	13/12/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 18 de diciembre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA PEREZ LEAL

Secretaría



Código de Verificación

dfd28da6-3627-4051-9174-3f9c2cf89374